

OEC Uruguay

Primeras empresas certificadas

Desde su lanzamiento en marzo de 2014, el Departamento Operador Económico Calificado (OEC) de la Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay ha realizado un exhaustivo trabajo con las empresas que se encuentran en proceso de certificación OEC, colaborando en la readecuación de sus procesos con el fin de que puedan cumplir con los requisitos de seguridad.



De esta manera, la Dirección Nacional de Aduanas se pone a la vanguardia de las aduanas de la región y del mundo logrando las dos primeras empresas certificadas.

Actualmente y dando continuidad a este proceso, el Departamento OEC, cuenta con nueve Solicitudes de operadores en proceso:

- 3 exportadores
- 3 despachantes de aduana
- 1 transportista
- 1 depositario
- 1 usuario de zona franca



Estos operadores próximamente alcanzarán la certificación, una vez cumplidas las instancias de validación.

Construcción de un Programa OEC sostenible

COOPERACIÓN ADUANA-ADUANA

El Departamento OEC, comprometido con la **creación de una Red Global de Programas OEA compatibles**, apuesta a iniciativas de cooperación con las aduanas de los países limítrofes, como preámbulo a la firma de futuros ARM.

- **Piloto Uruguay – Argentina** “Acuerdo para la Implementación Bilateral del Programa Piloto Intra-Mercosur de Seguridad Aduanera en la Cadena de Suministro de Bienes”. (http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/13064/1/acuerdo_arg_-_uru_gt_cadena_de_suministros.pdf)

- **Piloto Seguridad de la Cadena de Suministros Uruguay – Brasil.** (http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/12605/1/proyecto_de_ppsacs_brasil-uruguay_-_espanol.pdf)

Se establece a su vez un acercamiento con otros programas OEA de la región, clave estratégica para el fortalecimiento del comercio exterior de nuestro país y para una cadena internacional de suministro segura.

COOPERACIÓN ADUANA-SECTOR PRIVADO

En el marco del Comité Consultivo, y como resultado de la **cooperación público-privada**, se destacan algunos de los avances del desarrollo de objetivos estratégicos delimitados con el fin de promover la seguridad en el comercio exterior, mediante el fortalecimiento y promoción del programa OEC.

- **Obtención de apoyo económico no reembolsable** para los operadores de comercio exterior de nuestro país, que requieran la implementación de sistemas de gestión con enfoque en la seguridad de la cadena de suministro, para poder certificarse como Operadores OEC.

Este apoyo económico será otorgado por la **ANII** (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) a través de su instrumento “Proyectos de Certificación y Nuevos Mercados de Exportación”, financiando hasta en un 70% las inversiones que las empresas deban realizar para adecuarse al cumplimiento de los requisitos de seguridad <http://www.anii.org.uy/web/node/77>

CEREMONIAS

25/11/2014: PRIMER CERTIFICADO OEC A LA EMPRESA AERO CARGAS S.A. DHL GLOBAL FORWARDING AGENTE DE CARGA.



2/12/2014: SEGUNDO CERTIFICADO OEC A LA FIRMA DESPACHANTE SARDÁ Y CIA. SC.



PRÓXIMOS EVENTOS

8/12/2014: DESAYUNO de TRABAJO con la Temática “Operador Económico Calificado”; implicancias y desafíos para la logística. Organiza: CALOG (Cámara Uruguaya de Logística)

- **Capacitación** a profesionales independientes y consultoras que asesoran en la implementación de sistemas de gestión, respecto de la implementación de requisitos OEC, frente a la demanda del sector privado de contar con este servicio.

- Realización de un mapa de situación actual en relación a la integración de otros organismos públicos y privados vinculados a la operativa del Comercio Exterior; delimitando e identificando los principales actores con los que se comenzaría a trabajar, dando los primeros pasos, **hacia un programa OEC inter-agencias.**